



ABSURDOS

No es cierto:

Que se comente que D. Antonio Segura, director de la Banda Municipal, pierda y someta la categoría y autoridad que le confiere su cargo á personas de menos prestigios y dotes musicales.

Los que tales afirman basan sus categóricas deducciones en que este señor asiste á los teatros donde por una cantidad que, aplicada á su personalidad, resulta irrisoria, se pone á las órdenes de quien no ostenta siquiera título del Conservatorio.

Nosotros no damos crédito á estos lenguaraces, pues de sobra sabemos que D. Antonio Segura no se desdora con esto, que si lo realiza, es por sport.

*

Es mentira:

Que se asegure que los Inspectores de carnes no cumplen con su deber y más inexacto es todavía que se hable de ciertas connivencias habidas con los vendedores.

Ni creemos lo uno ni lo otro, pues juramos si nos lo exigen que los señores Inspectores de carnes saben cumplir con su deber y sobre todo, tienen un alto concepto del honor y de la dignidad.

*

Es absurdo:

Que se crea que la policía intervino acertadamente la noche del fracasado debut de una artista de variedades en el coliseo de Cervantes invitando á los espectadores á que desalojaran el teatro al pedir éstos con ó sin razón—allá empresa y público—que ejecutara aquélla un bailable.

Nosotros no creemos esto, porque sabemos muy bien cuáles son las atribuciones de la policía y que todos los individuos de ese cuerpo saben cuándo deben cumplir sus deberes y qué derechos asisten á todo ciudadano para no atropellarlo.

*

Es inverosímil:

Dudar un instante siquiera de la educación y bue-

nos modales característicos de D. Cayetano Gómez, oficial tercero del Cuerpo de Correos.

Aquellos quienes creen que es un déspota y que como tal ordena á los carteros, les invitamos á que durante los instantes que éstos permanecen en la «mesa de batalla» ó están de servicio en la venta de sellos asistan á la Administración y podrán convenirse del trato de este señor y rectificar su juicio, que no puede ser más equívoco.

*

Es inexacto:

Que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento haya consignado en los nuevos presupuestos, en el capítulo correspondiente á imprevistos, una insignificante cantidad que, en las circunstancias porque atravesamos, de precisar en cualquier momento, originaría un conflicto por exigua y ridícula.

Los que motejan de imprevisos y faltos de sentido á los ediles ni saben lo que dicen ni se han parado unos instantes siquiera en reflexionar donde y en qué «partidas» se pueden haber alojado las pesetas que debieran figurar en «imprevistos».

*

No es verdad:

Que se crea que el aumento de sueldo á los empleados del Municipio se haya hecho teniendo en cuenta la conducta observada por éstos y el tiempo de servicio.

Esto es lógico y comprendiéndolo así la corporación municipal acordó estipular el aumento de sueldo á la categoría que los empleados disfrutaban ó que más se hayan distinguido.

*

Es falso:

Que se diga que unos cuantos ediles se proponen entorpecer la labor que al frente de los intereses del pueblo se propone desarrollar el nuevo alcalde cuyo nombre corre de boca en boca.

Nosotros proclamamos que esto es mentira porque de sobra conocemos á quienes ostentan la representación del pueblo y sabemos que en sus pechos no tienen albergue ni la envidia, ni la mala... fé.

PIK.

A nosotros no se nos ha denunciado ninguna vez.

Una vez que lo intentaron les salió bisojo el tiro.

Todo esto prueba que cuando nosotros decimos á un tío saltador de caminos, es porque lo hemos visto ó porque nos ha atracado á nosotros mismos la noche antes en un recodo del Torreón.